

## **Boletín de Prensa**

**Esmeraldas, 12 de abril de 2016**

### **Pescadores artesanales de Limones se reúnen con autoridades**

Ayer en horas de la mañana, pescadores artesanales del cantón Eloy Alfaro (Limones), mantuvieron reunión con autoridades provinciales, locales y de hidrocarburos; espacio donde dieron a conocer irregularidades inherentes en el proceso de matriculación de embarcaciones y posteriormente en el expendio y distribución del combustible para realizar las faenas de pesca, generando de esta manera el deterioro de la calidad del servicio que se brinda a la población.

La reunión contó con la participación de Edwin Guagua, Jefe Político del cantón Esmeraldas, (representante de la Gobernadora Paola Cabezas); Eduardo Montaña, Director Técnico Regional de Hidrocarburos (ARCH); Raúl Quiñonez, delegado de la Defensoría del Pueblo, y representantes de la Capitanía del Puerto de San Lorenzo; fueron tratados temas netamente relacionados a los beneficios que el Gobierno Nacional ha implementado para mejorar la calidad de vida de los pescadores artesanales.

Como parte de la jornada, representantes del gremio pesquero expusieron de manera particular los problemas que aquejan, los cuales guardan una profunda relación entre sí, que tienen que ver básicamente con el alza de precio del combustible artesanal subsidiado y las inspecciones a embarcaciones no calificadas por simplezas, impidiendo así la realización de sus actividades económicas.

Por su parte, el representante de la Capitanía del Puerto manifestó que dentro de sus competencias está la inspección de las embarcaciones, más no el despacho de combustible. Asimismo, Eduardo Montaña, Director de la ARCH, expresó que el Estado produce y subsidia el combustible para la ciudadanía, no obstante, ante la situación de informalidad presentada en el sector pesquero, como representantes del Gobierno en territorio tomarán las medidas necesarias para resolver la problemática en conjunto con las demás autoridades. “Una de las prioridades fundamentales es brindar las facilidades al sector pesquero, siempre y cuando nuestro hermano pescador cumpla con todos los requisitos pertinentes”, puntualizó

Edwin Guagua, en representación de la Gobernadora, pidió disculpas a nombre del Gobierno Nacional, por aquellos funcionarios malintencionados que no entienden que las instituciones son del pueblo, no de ellos. Con esto solicitó que se dieran las facilidades a los pescadores para realizar su actividad económica, a fin de que puedan mejorar su situación de vida y sus embarcaciones a futuro; de la misma forma estableció el compromiso de realizar, en coordinación con las demás instituciones encargadas, un seguimiento a las acciones creadas durante la audiencia.

Posterior a esto, autoridades y pescadores efectuaron un recorrido por la subestación de distribución de combustible artesanal, y una previa inspección a las embarcaciones que anteriormente habían tenido problemas para obtener la matrícula.

¡Tod@s Somos Gobernación!

